

## **VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN**

### **Defensa de Tesis Doctorales**

---

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de las Normas Generales de Títulos Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobadas por Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008, se comunica a los Centros de Investigación que en el Servicio de Postgrado e Investigación se encuentra depositada durante 15 días naturales, la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

Se recuerda que cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR: D. <sup>a</sup> María del Mar Soler Hurtado**

**TESIS: "Biología de la conservación de las comunidades de gorgonias tropicales en el Pacífico Oriental (Ecuador)"**

**DIRECCIÓN: Dra. D. <sup>a</sup> Annie Machordom Barbé y Dr. D. Pablo José López González**

**ORGANISMO: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**

**PROGRAMA: Doctorado en Biodiversidad en áreas tropicales y su conservación**

En Madrid, a 1 de septiembre de 2016